

# **PARTIDO SINALOENSE**



**UNA DEMOCRACIA EFICAZ,  
INCLUYENTE Y DE RESULTADOS  
PARA SINALOA**

**PLATAFORMA ELECTORAL PAS 2013**

# **PARTIDO SINALOENSE**



**UNA ECONOMÍA COMPETITIVA,  
SUSTENTABLE Y GENERADORA  
DE MEJORES EMPLEOS**

# **PARTIDO SINALOENSE**



**EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA  
LOS SINALOENSES Y  
MÁS INVERSIÓN EN CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA**

# **PARTIDO SINALOENSE**



**SERVICIOS DE SALUD DIGNOS  
PARA LOS SINALOENSES**

# **PARTIDO SINALOENSE**



## **OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
SUSTENTO JURÍDICO	6
MISIÓN	6
VISIÓN	7
FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL PAS	8
EJES DE LA PLATAFORMA ELECTORAL (Resumen)	10
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	13
<b>1. <u>UNA DEMOCRACIA EFICAZ, INCLUYENTE Y DE RESULTADOS PARA SINALOA.</u></b>	<b>14</b>
1.1.- DEMOCRACIA	14
1.2.- POLÍTICA SOCIAL	16



<b>1.3.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>17</b>
<b>1.4.- UNA NUEVA POLÍTICA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD</b>	<b>19</b>
<b>1.5.- POLÍTICA CON RUMBO Y ESTABILIDAD</b>	<b>20</b>
<b>1.6.- LIBERTAD E IGUALDAD</b>	<b>22</b>
<b>1.7.- SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>23</b>
<b>1.8.- JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>24</b>
<b>COMPROMISOS</b>	<b>26</b>
<b>2. <u>UNA ECONOMÍA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y GENERADORA DE MEJORES EMPLEOS.</u></b>	<b>27</b>
<b>2.1.- ECONOMÍA SOCIAL DE ESTADO</b>	<b>27</b>
<b>2.2.- DESARROLLO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y EMPLEO</b>	<b>29</b>
<b>2.3.- UNA HACIENDA PÚBLICA EFICAZ Y CREADORA DE MAYORES INGRESOS</b>	<b>30</b>
<b>2.4.- DESARROLLO RURAL EL CAMPO EN SINALOA</b>	<b>31</b>



<b>2.5.- PESCA</b>	<b>32</b>
<b>2.6.- MEDIO AMBIENTE</b>	<b>32</b>
<b>COMPROMISOS</b>	<b>33</b>
<b><u>3. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SINALOENSES Y MÁS INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</u></b>	<b>35</b>
<b>3.1.- EDUCACIÓN</b>	<b>35</b>
<b>3.2.- CULTURA</b>	<b>39</b>
<b>3.3.- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>39</b>
<b>COMPROMISOS</b>	<b>40</b>
<b><u>4. SERVICIOS DE SALUD DIGNOS PARA LOS SINALOENSES.</u></b>	<b>42</b>
<b>4.1.- SALUD</b>	<b>42</b>
<b>4.2.- SALUD PARA TODOS</b>	<b>44</b>
<b>COMPROMISOS</b>	<b>45</b>



**5. OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES Y PERSPECTIVA  
DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.**

.....46

**5.1.- LA JUVENTUD, FUERZA Y ESPERANZA DE SINALOA**

.....46

**5.2.- MUJERES**

.....48

**COMPROMISOS**

.....48



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con las disposiciones contempladas en la legislación electoral del estado de Sinaloa, el Partido Sinaloense pone a consideración de los ciudadanos la siguiente Plataforma Electoral PAS 2013 que recoge el sentir de los militantes, comités, asambleas y órganos directivos del Partido e incluye las directrices que deberán orientar nuestros candidatos en su campaña y en su responsabilidad pública en caso de ser electos.

Aquí se plasman las propuestas legislativas y de gobierno del Partido Sinaloense que nos permiten delinear una agenda de desarrollo para Sinaloa estructurada en cinco ejes temáticos:

- I. Una democracia eficaz, incluyente y de resultados para Sinaloa
- II. Una economía competitiva, sustentable y generadora de mejores empleos
- III. Educación de calidad para los sinaloenses y más inversión en ciencia y tecnología
- IV. Servicios de salud dignos para los sinaloenses
- V. Oportunidades para los jóvenes y perspectiva de género en las políticas públicas



En el PAS estamos convencidos que Sinaloa es un estado rico en historia, cultura y potencial productivo, con gente alegre, visionaria y trabajadora, pero el anhelo de un mayor desarrollo y oportunidades para todos sigue siendo una meta largamente esperada y pospuesta gobierno tras gobierno.

Es una realidad que la mayoría de los sinaloenses se enfrenta a una problemática de exclusión social, que está relacionada con los niveles de pobreza, que tienen su origen en una injusta distribución del ingreso, la mala asignación de recursos y servicios públicos estatales de mala calidad.

Necesitamos construir una ciudadanía de alta intensidad, que implique que todos los sinaloenses podamos ser parte activa del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestra entidad.

Para ello es necesario poner un alto al incremento de la pobreza, el desempleo, el comercio informal, los bajos salarios (penosamente Sinaloa es líder nacional en esta materia) el acceso al trabajos sin garantías y prestaciones de ley y la carencia de servicios públicos de calidad, todo lo cual es el caldo de cultivo preciso para provocar mayor desintegración familiar, inseguridad pública y violencia en las calles y en las conciencias.

En materia política los sinaloenses tenemos un limitado acceso a la información pública que nos dé un panorama claro del trabajo real que se realiza con el dinero del erario.



Esto, aunado a la falta de interés, abstencionismo, manipulación de sectores vulnerables y la falta de organización comunitaria, ocasiona que los sinaloenses no se involucren en las decisiones del desarrollo y rumbo del estado.

En este sentido, el Partido Sinaloense aspira a ser un conducto cívico para coadyuvar a la creación de una opinión pública mejor informada, que contribuya a un mayor involucramiento de los ciudadanos en la discusión de los temas de interés pública para que puedan influir en los acontecimientos.

En el caso del ámbito cultural y la educación pública, cuyos pasivos se reflejan principalmente en la ausencia de una educación de calidad, analfabetismo, deserción escolar, no acceso a las nuevas tecnologías de la información, programas de estudio desactualizados y carentes de pertinencia, el PAS se propone empujar una agenda que tiene como centro la calidad educativa en todos los niveles, mediante la evaluación permanente y la acreditación de la oferta educativa que tenemos en Sinaloa.

En lo que respecta al sector productivo, en Sinaloa es necesario partir de un diagnóstico integral de la situación de vulnerabilidad y exclusión en que viven las comunidades pesqueras y los sectores ganadero y agrícola, a fin de desarrollar programas que activen la producción y generen fuentes de empleo permanentes.



Asimismo, determinar los sectores productivos no tradicionales que merecen la atención como detonantes de la riqueza económica de estado, conscientes de que el nivel de desarrollo económico de las últimas décadas ha sido muy mediocre, por debajo de la media nacional, con una economía que avanza inercialmente y muy por debajo de su potencial.

Por todas estas razones y muchas más, evaluando la situación que actualmente vive el estado, un grupo de sinaloenses preocupados por mejorar las condiciones de vida, decidió crear el Partido Sinaloense, un partido político cercano a la gente, con una visión de estado clara y cuyo principal objetivo es contribuir a lograr un mejor Sinaloa, una mejor casa común para todos los que habitamos este hermoso estado del noroeste del país.

Creemos que los retos que hoy enfrenta nuestro estado no pueden ser abordados con actitudes ancladas en el pasado, con los diagnósticos de siempre, las propuestas de siempre y los rostros de siempre. Apostamos a inyectarle nuevas ideas y propuestas al debate público, incorporando también nuevos actores que oxigenen la vida política del estado y representen verdaderas nuevas opciones para los electores.

Somos un partido integrado por sinaloenses conscientes de la necesidad de buscar, con ayuda de toda la sociedad, un nuevo rumbo para nuestro estado, en cuyo proyecto se incluyan oportunidades de progreso para todos.



El Partido Sinaloense reconoce los valores y los principios de la democracia constitucional, tales como la igualdad y la equidad, la libertad de expresión, el pluralismo, la defensa de los derechos fundamentales del ser humano, entre otros; reconoce la necesidad de respetar la libertad individual y la elección personal, pugnando en todo momento por una justicia social para todos los que habitamos este noble territorio.

En suma, somos una opción que se compromete a impulsar políticas públicas que permitan que todos los sinaloenses cuenten con las mismas oportunidades, luchando por un desarrollo sustentable, sostenido, equitativo y justo.



## **SUSTENTO JURÍDICO**

Conforme a lo establecido en el artículo 24, segundo párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa, que señala que “los partidos políticos deberán elaborar y difundir una plataforma electoral, para cada elección, sustentada en su declaración de principios y programa de acción”, el Partido Sinaloense acude a cumplir el mandato de la legislación vigente.

Asimismo, damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30, fracción VII, de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa, que establece como una obligación de los partidos políticos “Registrar ante el CEE la plataforma electoral aprobada en su convención, asamblea, consejo y órgano equivalente, y publicarla y difundirla en la elección de que se trate”.

Este es un documento que está sustentado en la declaración de principios y el programa de acción del nuestro Partido.

## **MISIÓN**

La misión del Partido Sinaloense como nueva opción política es lograr a través de la reflexión y la acción política, representar los intereses generales de los sinaloenses para alcanzar una mejor calidad de vida y hacer realidad la aspiración de desarrollo, progreso y justicia social que reclaman los habitantes de nuestro estado.



### **Política de calidad**

Somos una nueva opción política que busca contribuir a la resolución de los problemas sociales de los sinaloenses a través de una labor institucional permanente, que trascienda la coyuntura electoral y trabaje para los ciudadanos los 365 días del año, implementando sistemas de calidad y de mejora continua que garanticen una atención eficaz a los ciudadanos que acuden a nuestro partido buscando solución a sus problemas.

### **VISIÓN**

Como visión el PAS busca constituirse en un referente de los intereses de la ciudadanía mediante una labor de gestión social permanente, así como ser una institución partidaria formadora de los mejores gobernantes, legisladores y líderes que dejen huella en la vida pública, que actúen siempre con visión de estado, responsabilidad social y en compromiso con las nuevas generaciones.

### **Objetivo de calidad**

Contar con un sistema de calidad que garantice competitividad electoral, una sólida formación de nuestros legisladores, gobernantes y líderes, y una labor de gestión social eficiente en el cumplimiento de nuestros principios, estatutos y programa de acción.



## **FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL PAS**

El Partido Sinaloense es un espacio de participación política a través del cual los ciudadanos pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestra entidad mediante la toma de mejores decisiones en las esferas del poder público y a través de la formulación de propuestas alternativas que resuelvan mejor los problemas de nuestra sociedad. Para lograr estos propósitos, desarrollamos nuestra labor política en torno a tres funciones sustantivas:

- ❖ Competitividad electoral
- ❖ Formación y capacitación de legisladores, gobernantes y líderes
- ❖ Gestión social

Estas tres funciones sustantivas responden a los postulados que contemplan nuestros documentos básicos: los estatutos, el programa de acción y la declaración de principios del Partido Sinaloense.

Tanto las funciones sustantivas como las disposiciones contenidas en los documentos básicos sirven como guía para ordenar la vida institucional cotidiana de nuestro partido, materializada con el trabajo comprometido de nuestros afiliados, los cuales se agrupan en tres categorías:

**Militantes:** Ciudadanos con máximo valor en la toma de decisiones, con plenos derechos y prerrogativas partidarias, se trata de los miembros más comprometidos con el Partido y con la defensa, promoción y desarrollo de los postulados contenidos en nuestros documentos básicos;



Simpatizantes: Los ciudadanos que sin estar inscritos en el padrón de militantes, contribuyen para la realización de los fines y objetivos del Partido mediante aportaciones intelectuales, de activismo y propaganda, y mantienen una voluntad activa de participación, inscritos voluntariamente para participar en reuniones y programas del partido.

Voluntarios juveniles: Los jóvenes menores de 18 años que aportan tiempo, creatividad y esfuerzo en apoyo al partido para que éste alcance los fines que persigue como institución política en beneficio de la sociedad.



## **EJES DE LA PLATAFORMA ELECTORAL (Resumen)**

La plataforma electoral del Partido Sinaloense se sustenta en 5 ejes fundamentales:

### **1. Una democracia eficaz, incluyente y de resultados para Sinaloa**

En el Partido Sinaloense seremos promotores del diálogo, la deliberación y el entendimiento con las otras fuerzas políticas en el afán de contar con una democracia que efectivamente sea un método para encontrar las mejores soluciones a los problemas que nos aquejan como sociedad.

Vamos a ser un vehículo para ampliar la opinión de los ciudadanos en la toma de decisiones, buscando siempre que la democracia no sólo enaltezca el debate pública entre la pluralidad sino que también sea un sistema que procese resultados expeditos a las problemas urgentes de los hombres y las mujeres de Sinaloa.

### **2. Una economía competitiva, sustentable y generadora de mejores empleos**

Tanto en los ayuntamientos como en el Congreso local, nos proponemos impulsar políticas públicas que hagan más competitiva a la economía sinaloense, fortaleciendo el apoyo a las ramas tradicionales pero también ampliando los recursos destinados para el desarrollo de las potencialidades de nuestro estado mediante una mayor inversión en proyectos productivos, innovación e inversión en ciencia y tecnología aplicada.



Nuestra estrategia de desarrollo económico tiene como premisa el respeto absoluto al medio ambiente y el equilibrio ecológico, y busca sobre todo lograr que en Sinaloa se produzcan empleos de mayor calidad y mejor pagados.

### **3. Educación de calidad para los sinaloenses y más inversión en ciencia y tecnología.**

La educación es uno de los temas torales que dieron origen al Partido Sinaloense. Creemos que el futuro de Sinaloa está indisolublemente ligado al incremento de la calidad educativa en todas sus etapas. Para ellos buscamos impulsar la evaluación, capacitación y acreditación de los factores que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje de la niñez y la juventud sinaloense.

Asimismo, nos proponemos presentar iniciativas para que la inversión en ciencia y tecnología en Sinaloa alcance el uno por ciento del PIB estatal, como una forma de que nuestra región no se vea rezagada y se inserte en el modelo de competitividad de la nueva economía basada preponderantemente en el conocimiento.



#### **4. Servicios de salud dignos para los sinaloenses**

La salud es una de las bases del desarrollo social del estado, y en este rubro nos proponemos ampliar la capacidad del estado para prestar servicios de salud de calidad a todos los sinaloenses.

Combatir el desabasto, eficientar la atención médica e incrementar y mejorar la infraestructura física para hacer realidad el derecho constitucional a la salud que todos tenemos.

#### **5. Oportunidades para los jóvenes y perspectiva de género en las políticas públicas**

En las manos de los jóvenes está el futuro y el presente de Sinaloa. Nuestro estado en general es una entidad de jóvenes y hacia ellos va dirigida la acción política del Partido Sinaloense con el objetivo fundamental de generar los empleos y oportunidades que les permitan desarrollar toda su capacidad y talento.

En el caso del apoyo al desarrollo de las mujeres, el PAS reitera el compromiso de que luchará siempre porque en el diseño de las políticas públicas y la elaboración de las leyes, se incorpore siempre la perspectiva de género y el impulso a las mujeres como un factor clave de la transformación de nuestra sociedad.



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

- ❖ **PRESIDENTE:** M.C. Héctor Melesio Cuén Ojeda
- ❖ **SECRETARIO GENERAL:** Lic. Joel Salomón Avitia
- ❖ **TESORERA:** María Luisa Vizcarra Castro
- ❖ **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** Ing. José Rosario Angulo Salazar
- ❖ **SECRETARIO DE ASUNTOS ELECTORALES:** Lic. Eleazar González Armenta
- ❖ **SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS:** M.C. Noé Quevedo Salazar
- ❖ **SECRETARIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS:** Dr. Ángel Basurto Villegas
- ❖ **SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL:** Dr. Manuel Alfonso Ibarra Urtuzuastegui
- ❖ **SECRETARIA DE ASUNTOS DE GÉNERO:** M.C. María de la Luz Reyes García
- ❖ **SECRETARIA DE ASUNTOS JUVENILES:** Cristian Yuridia González
- ❖ **SECRETARIO DE AFILIACIÓN Y ACCIÓN TERRITORIAL:** Lic. Salvador Rodríguez Mosqueda
- ❖ **SECRETARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES:** Lic. María de Jesús Rendón
- ❖ **SECRETARIO DE DEPORTES:** Lic. Mercedes Zavala



## **1. UNA DEMOCRACIA EFICAZ, INCLUYENTE Y DE RESULTADOS PARA SINALOA.**

En el Partido Sinaloense seremos promotores del diálogo, la deliberación y el entendimiento con las otras fuerzas políticas en el afán de contar con una democracia que efectivamente sea un método para encontrar las mejores soluciones a los problemas que nos aquejan como sociedad.

Vamos a ser un vehículo para ampliar la opinión de los ciudadanos en la toma de decisiones, buscando siempre que la democracia no sólo enaltezca el debate pública entre la pluralidad sino que también sea un sistema que procese resultados expeditos a las problemas urgentes de los hombres y las mujeres de Sinaloa.

### **1.1.- DEMOCRACIA**

En el PAS impulsamos la democracia no es un concepto que se agota en los procesos de elección de los representantes populares en el gobierno o en el ejercicio del poder público; para nosotros –como lo marca la constitución- es una forma de vida que se traduce en una participación activa y sistemática de las mayorías en las decisiones que transforman la estructura social, y en la cual las minorías gozan de los derechos de representación y organización necesarios para defender sus ideas y el contenido y el valor de tales determinaciones.



Consideramos que la democracia participativa debe ir más allá de la recuperación, por parte del pueblo, de su posibilidad de influir en la toma de decisiones; en realidad, se trata de un concepto en permanente transformación que debe extenderse, como sistema de vida incluyente y corresponsable, a mayores oportunidades en lo político, en lo social, en lo económico y en lo cultural.

Para contribuir a consolidar la democracia en Sinaloa, nuestros candidatos impulsarán propuestas bajo tres premisas fundamentales:

- a) La modernización de nuestra democracia para que sea eficaz y dé resultados a los sinaloenses.
- b) La actualización de nuestro sistema electoral autónomo e imparcial.
- c) La apertura de manera amplia de los canales de participación, tanto a la ciudadanía como a los grupos organizados, para que estos puedan ser tomados en cuenta e influir en los temas de interés público.

Como lo demuestra el proceso histórico universal, la democracia debe ser un sistema en movimiento constante hacia formas cada vez más incluyentes de representación política y conducción gubernamental, por eso es necesario lograr que los principios que le dan forma y contenido penetren en las conciencias de los individuos y en las prácticas institucionales. La democracia debe manifestarse en todas sus modalidades, debe ser directa, participativa y pluralista, en suma, debe consolidarse como método institucional y cultura política de los sinaloenses.



## 1.2.- POLÍTICA SOCIAL

La sociedad sinaloense atraviesa por un proceso acelerado de cambios en su estructura y en su composición que reclama nuevos formatos y pautas en el hacer y el quehacer político.

La nueva política que postulamos en el Partido Sinaloense busca garantizar los mínimos de bienestar social en materia de empleo, educación, salud, vivienda, alimentación y recreación, para todos.

Consideramos que para que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo se necesita una política social que propicie la igualdad de oportunidades para toda la población, modere los efectos de la pobreza y sea instrumento para lograr una mejor distribución de los recursos; además, se requiere de la promoción y el respeto de los formatos organizativos que, de manera espontánea, surgen hacia el interior de las comunidades.

La sociedad sinaloense, mediante las políticas públicas generadas por los representantes populares surgidos del PAS y con la insustituible participación ciudadana en cada municipio, será la promotora de su propio desarrollo, de acuerdo a los diagnósticos y la propia idiosincrasia de cada una de las municipalidades o localidades de nuestro estado.

Para ello, nos proponemos superar los modelos de atención social paternalista, de carácter clientelar y discriminatorio, que siguen considerando a la población como un ente incapaz de dirigirse por sí mismo y construir instrumentos de más largo alcance, con una perspectiva integral y visión de estado.



### 1.3.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el PAS consideramos que la participación ciudadana es de gran importancia para el cumplimiento de las metas y objetivos sociales y políticos, y en este proceso electoral nos proponemos lograr una alianza ciudadana a fin de complementar los pronunciamientos y propuestas ideológicas, brindar opciones viables que se reflejen en una nueva política para la actual y futura sociedad.

Contraemos el compromiso de dar seguimiento a los planteamientos políticos, demandas y peticiones hechas por los electores hasta obtener una respuesta institucional a sus inquietudes y velar porque su visión sea tomada en cuenta al momento de diseñar acciones, políticas y programas gubernamentales.

En el PAS estamos cierto que el poder para su correcto desempeño tiene divisiones y etapas en las que los representantes del mismo deben cumplir con determinadas funciones en beneficio de la población, desde el origen del poder incluyendo los procedimientos electorales hasta el ejercicio del mismo, que implica la temática relativa a la responsabilidad de los funcionarios electos, sin olvidar el cumplimiento de las promesas hechas en la etapa electoral y que en el caso de nuestro partidos son valores y principios que están plasmados en nuestros documentos básicos.



En este proceso electoral, nuestros candidatos tendrán la convicción de que el Partido basará su credibilidad y prestigio en su capacidad de trabajo, resultados, creatividad, congruencia y apertura democrática que demuestren nuestros representantes populares que sean electos.

Queremos representar una opción honesta para los jóvenes, verdaderamente nueva, promotora de la participación activa de la mujer y las nuevas generaciones, ofreciendo una práctica apegada a principios que le dé prestigio a la acción política.

El Partido Sinaloense basa su identidad en ser un partido local, una nueva opción política comprometida a promover las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la sociedad Sinaloense, siendo un medio para que los ciudadanos participen en la vida política de nuestro estado, respetando la individualidad de las personas y reconociendo la pluralidad ideológica.

El activo más valioso que construiremos a lo largo de nuestra actividad es un sistema político abierto a la participación de todos, flexible y perfectible, pero responsable de conducir el desarrollo con libertad, justicia para la sociedad e independencia y soberanía.

Reiteramos que el Partido Sinaloense desempeñará un papel fundamental en la transformación política de nuestro estado, ampliando los canales de participación de la sociedad tanto en el ámbito electoral como en la defensa de los derechos humanos y el impulso de una mayor intervención de distintos actores sociales en el desarrollo estatal.



#### **1.4.- UNA NUEVA POLÍTICA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD.**

En la actualidad, la sociedad sinaloense y la mexicana en general es diferente, por tanto los sinaloenses demandan nuevas formas en el hacer y en el quehacer político. Una nueva sociedad que admita constructivamente su pluralidad producto de regiones localizadas en nuestro estado. Una nueva sociedad que desea que el mérito y la lucha constante por los ideales antecedan a privilegios y conveniencias políticas que en nada contribuyen al mejoramiento de nuestra política interna.

En este proceso electoral, desde el Partido Sinaloense daremos forma a una nueva política que considere la libre manifestación de las ideas y el respeto a la diferencia de los individuos como base de la convivencia civilizada y del desarrollo democrático. Una nueva política que sea esperanza de cambio a las formas gastadas que ya pasaron de moda, propias de los tiempos de la hegemonía partidaria y la falta de competencia política.

Una nueva forma de hacer política, que garantice la seguridad ciudadana, facilite el acceso a la impartición de justicia, evite la impunidad y la corrupción, propiciando así, la paz y la estabilidad social.

Los reclamos sociales de hoy se erigen en los retos a los que habrá de responder la agenda política de nuestro partido buscando siempre el cambio y la renovación en nuestro estado. Los retos quedan plasmados de manera cotidiana, el derrotero de nuestros candidatos y servidores públicos electos será darles cauce inmediato para no seguir retrasando más el futuro de Sinaloa.



En la construcción y modernización del Estado, los retos se manifiestan cuando los actores y las fuerzas populares no pueden influir en los asuntos de interés general; cuando las mayorías políticas excluyen y no incluyen; incluso cuando los acuerdos políticos federales, obvian, olvidan y desprecian la soberanía de los estados y la autonomía de los municipios; cuando se pretende evitar que la sociedad civil sea cada día más una sociedad política.

Nuestra propuesta política contempla una nueva ética en el ejercicio del poder público. Una nueva actitud política que impida la formación de grupos de interés que excluyen la visión de las minorías; que propicie la sana competencia electoral sin ventajas para ningún partido, apegada a principios democráticos, y genere la construcción de nuevos espacios y consensos que garanticen la organización de la sociedad de manera incluyente y civilizada.

Proponemos, una nueva forma de hacer política que responda a los deseos de participación de la sociedad sinaloense, de cara a una nueva realidad y de frente a un mundo competitivo y global como lo establece la realidad actual.

### **1.5.- POLÍTICA CON RUMBO Y ESTABILIDAD**

En el Partido Sinaloense tenemos un compromiso con la edificación de una democracia moderna que propicie los cambios que la sociedad requiere para contar con un estado que siempre tenga rumbo y estabilidad, porque estamos convencidos que sólo una transformación estructural permitirá en un corto plazo mejorar el desarrollo político, económico y social al que aspira y merece Sinaloa.



Consideramos que todo cambio que se induzca debe darse en la medida y proporción que la sociedad lo requiera, y a través de la construcción de consensos, porque la imposición de nuevos ordenamientos en lo social y político puede generar inestabilidad y disentimientos que a la postre se puedan volver motivos de discordia y conlleve a la falta de acuerdos.

En el PAS creemos que los cambios sociales deben darse paulatinamente, democráticamente, atendiendo no solamente a las condiciones de la circunstancia histórica, sino también a los factores de carácter local, poniendo especial cuidado en las relaciones de nuestro estado con la federación.

El rumbo y la dirección es la condición y la esencia que le da certidumbre a la transformación que nos proponemos impulsar en la estructura de la sociedad sinaloense.

Ese rumbo lo brindan nuestros principios, nuestros documentos básicos, que es el conjunto de opiniones y creencias que compartimos y que es el producto del diagnóstico y las propuestas que hemos recogido de los sinaloenses en los dieciocho municipios del estado.

El rumbo que postulamos tiene que ver con la democracia, entendida como demanda impostergable de mayor participación popular en las decisiones políticas fundamentales, así como en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de todos los sinaloenses.



El postulado de una conducción política con rumbo y responsabilidad debe enriquecerse con el ingrediente inseparable de la estabilidad social, como condición indispensable para lograr la paz y la tranquilidad que toda comunidad requiere para alcanzar su desarrollo integral.

## **1.6.- LIBERTAD E IGUALDAD**

El Partido Sinaloense postula que la libertad y la justicia social son principios inseparables que encuentran su expresión en el Estado de Derecho y que el fortalecimiento de la sociedad civil sólo puede darse con mujeres y hombres libres en una sociedad justa, pues una sociedad marcada por la pobreza y la exclusión, no puede garantizar el ejercicio de las libertades ciudadanas.

Esta es una visión que comparten nuestros militantes y que llevaremos a cada uno de los hogares durante el presente proceso electoral local.

El reto histórico de los mexicanos ha sido la instauración de una democracia integral, que implica lograr la igualdad de oportunidades de los ciudadanos; en hacer realidad los derechos sociales sin inhibir la iniciativa, creatividad, talento e imaginación de los individuos y comunidades, y en luchar por una sociedad justa que genere movilidad social y destierre prácticas que permiten la explotación de los mismos de siempre.

Las iniciativas políticas y la reforma social que postulamos busca erradicar la pobreza y llevar a cabo un proyecto basado en el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento de nuestros valores democráticos y la ampliación de las oportunidades para nuestros ciudadanos.



Los planteamientos que llevaremos al congreso local y a los ayuntamientos, se orientan a transformar realidades, para lograr una economía fuerte y que su capacidad de crecimiento sea el soporte material del bienestar colectivo, aunada al desarrollo de una cultura cívica que coloque la solidaridad y la corresponsabilidad como sus principales fundamentos éticos.

### **1.7.- SEGURIDAD PÚBLICA**

Afirmamos nuestro compromiso ante la sociedad en la lucha contra la violencia y la inseguridad, coadyuvaremos con las instituciones para garantizar el orden público, la protección y defensa de los ciudadanos para dar estabilidad al Estado y confianza a los sinaloenses en sus instituciones, para disminuir los actuales problemas de inseguridad, y de procuración y administración de justicia.

En busca del mejoramiento sustancial de la seguridad y la certidumbre jurídica, con nuestras propuestas e iniciativas de política pública, seremos partícipes de la lucha contra el crimen y la delincuencia organizada que afecta directamente a las actividades económicas y lesiona la integridad física y emocional de los sinaloenses.

El PAS se propone involucrar a los sectores sociales en el análisis para mejorar la procuración e impartición de justicia en nuestro estado, en especial en la orientación y aplicación de las políticas, así como en reforzar los consejos ciudadanos y darle mayor fortaleza y eficacia la defensoría de oficio.



En suma, nuestros candidatos promoverán acciones pertinentes, a efecto de perfeccionar el marco legal e institucional que establezca un sistema de justicia eficiente, moderno, ágil y transparente, que responda a las necesidades actuales de la sociedad, otorgándole certeza y seguridad jurídica plena.

### **1.8.- JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

La idea de justicia parte del reconocimiento de dar a cada quien lo que le corresponde según su esfuerzo y de conformidad con lo que marca la ley. La injusticia se produce cuando se originan desequilibrios y desigualdades en las relaciones humanas.

Estas disparidades pueden llegar a producir agravios que dan origen a conflictos sociales, ingobernabilidad, anarquía y autoritarismo, fases de un círculo vicioso contrario a los fines de la actividad política.

En un auténtico Estado de Derecho la ley se debe aplicar a todos por igual, sin distinciones ni privilegios; la función pública debe constituir un mandato de servicio a la comunidad y no una fuente de privilegio personal o de grupo; los servidores públicos estatales se deben obligar a rendir cuentas sobre el ejercicio de su función, y la sociedad debe vigilar el estricto y cabal cumplimiento de las tareas encomendadas.

Justicia y seguridad para todos, es uno de los apartados más relevantes de nuestra propuesta política en este proceso electoral.



Por ello, nos estamos proponiendo convocar y alentar una gran cruzada estatal que permita la recuperación de la seguridad pública y el restablecimiento de un orden social basado en el consenso y en la participación activa de todos los sectores de la población.

Proteger la vida, la libertad, la dignidad, la igualdad, la seguridad, la integridad física y la propiedad de los ciudadanos es una obligación ineludible del Estado. La integridad de las personas y la seguridad de sus bienes es una acción que no puede esperar. La sociedad sinaloense merece vivir en paz, sin zozobras ni temores, para dedicarse en la tranquilidad al trabajo productivo.

En un Estado democrático se requiere de mecanismos que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía, porque aparte de impedir y corregir los abusos, la misma vigilancia logra mayor confianza en las instituciones públicas.

Es propósito de nuestro partido pugnar porque en la impartición y procuración de justicia desaparezcan la incidencia de prácticas corruptas a fin de erradicar la impunidad que tanta frustración y malestar causa a nuestra sociedad.



## COMPROMISOS

- ✓ Impulsaremos una reforma electoral que contemple la creación del Instituto Estatal Electoral y disminuya el financiamiento público a los partidos políticos.
- ✓ Desde el congreso local propondremos una iniciativa de ley para obligar a los servidores públicos a cumplir el periodo del cargo para el cual fueron electos.
- ✓ Impulsaremos darle autonomía constitucional a la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa para fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas.
- ✓ Seremos impulsores y coadyuvantes para lograr la implementación plena del nuevo sistema de justicia penal acusatorio oral.
- ✓ Promoveremos la presentación de iniciativas de ley desde la misma ciudadanía, apoyándonos en el derecho constitucional en la materia que existe en Sinaloa.
- ✓ Impulsaremos mecanismos para hacer realidad una participación más activa de los ciudadanos en la vida política de Sinaloa, dándole más difusión a los valores de la democracia e impulsando la creación de una opinión pública mejor informada.



## **2. UNA ECONOMÍA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y GENERADORA DE MEJORES EMPLEOS.**

Tanto en los ayuntamientos como en el Congreso local, nos proponemos impulsar políticas públicas que hagan más competitiva a la economía sinaloense, fortaleciendo el apoyo a las ramas tradicionales pero también ampliando los recursos destinados para el desarrollo de las potencialidades de nuestro estado mediante una mayor inversión en proyectos productivos, innovación e inversión en ciencia y tecnología aplicada.

Nuestra estrategia de desarrollo económico tiene como premisa el respeto absoluto al medio ambiente y el equilibrio ecológico, y busca sobre todo lograr que en Sinaloa se produzcan empleos de mayor calidad y mejor pagados.

### **2.1.- ECONOMÍA SOCIAL DE ESTADO**

La actividad económica debe quedar sujeta no sólo a reglas de orden técnico, sino también a normas de orden ético y a valores humanos. Más allá de sus propósitos cuantitativos, todo orden económico debe atender a la justa redistribución de la riqueza social y propiciar el respeto a las libertades y prerrogativas de la persona y de la comunidad.

La política económica aplicada en las últimas décadas ha provocado episodios de crisis recurrentes que impactaron en nuestra economía estatal y deben ser desterradas del horizonte futuro, para ello deberán superarse las debilidades de un modelo cuyo saldo negativo ha recaído en los sectores sociales y productivos.



El resultado de lo anterior ha abonado a un clima de violencia, inseguridad, impunidad e injusticia que agravia a una sociedad que, cansada de insuficiencias y contextos adversos, entendiblemente es proclive a confiar cada día menos en las instituciones.

En el PAS vemos al Estado como un promotor del desarrollo económico que no puede dejar al libre albedrío de unos cuantos agentes económicos la riqueza de nuestra tierra. Lejos de abandonar la economía a las fuerzas del mercado, es necesario establecer un equilibrio entre la libertad de los individuos y las necesidades básicas de la sociedad. Y el Estado debe ser el garante de una mayor competitividad económica que implique mejores empleos y bienes más accesibles al salario del trabajador.

Sinaloa demanda una política económica que no sea producto del ejercicio vertical del poder, ajeno al sentir popular y carente de sensibilidad social. En las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, se necesita un modelo mediante el cual el Estado estimule y oriente, con la participación de todos los sectores productivos de la sociedad, la actividad económica.

Para el Partido Sinaloense, la justicia económica requiere de la participación armónica de los particulares, las organizaciones sociales, el gobierno y la comunidad. Es necesario reconocer que en materia de desarrollo económico y social, el gran desafío consiste en generar empleo e incrementar el ingreso y la calidad de vida de todos los sinaloenses. Es tiempo de establecer un ritmo de crecimiento económico, que permita traducir el cuidado de las cifras macroeconómicas en el mejoramiento del nivel de vida de la población.



## **2.2.- DESARROLLO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y EMPLEO**

El Partido Sinaloense sabe que el desempleo es uno de los principales problemas que afectan a la sociedad sinaloense y en mayor medida a los jóvenes de nuestro Estado.

Nuestro Partido promoverá alianzas entre el sector empresarial y el gubernamental para incentivar el empleo formal y así generar oportunidades de desarrollo laboral para los sinaloenses, así como trabajar en la creación de condiciones necesarias para una estabilidad y seguridad financiera que brinde certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros para promover el establecimiento de empresas en el Estado.

Fortaleceremos la interacción entre zonas urbanas y rurales para crear entornos productivos que promuevan su integración y acaben con el desarrollo económico desigual, logrando una política de combate a la pobreza.

Promoveremos el respeto a los derechos de los trabajadores en equilibrio con el que concierne a los patrones, con el mejoramiento de las Autoridades relativas a la procuración y administración de la Justicia Laboral.



### **2.3.- UNA HACIENDA PÚBLICA EFICAZ Y GENERADORA DE MAYORES INGRESOS**

La Hacienda Pública mexicana en general y la sinaloense en particular arrastran desde hace mucho tiempo tres pecados fundamentales: a) La baja carga (recaudación) fiscal que impide mayor inversión, b) La ineficiencia redistributiva, y c) La obligatoriedad de financiar gastos públicos ineludibles con ingresos no permanentes (el caso federal es muy ilustrativo con una dependencia excesiva de la renta petrolera que implica que uno de cada tres pesos del presupuesto viene de la venta de petróleo).

Es decir, en materia hacendaria el problema existe en el lado de los ingresos y en el de los egresos, así como en su distribución –pare el caso de Sinaloa- hacia los municipios.

El Partido Sinaloense impulsará a través de nuestros candidatos y representantes populares en el Congreso y en los cabildos, una reforma hacendaria en Sinaloa que impulse una mayor competitividad y crecimiento económico que nos permita a su vez tener los ingresos suficientes para contar con los servicios públicos esenciales y garantizar un sistema de protección social digno.

En el PAS tenemos un compromiso fundamental con este tema que es toral para el futuro de nuestra entidad y que debe ser atendido prioritariamente por todas las fuerzas políticas: la sustentabilidad de la finanzas públicas. No podemos seguir postergando las soluciones a un problema que puede dar pie a una verdadera crisis económica y social. Es urgente generar los recursos que nos permita inyectar un mayor gasto en educación, ciencia y tecnología y en el combate a la pobreza.



## **2.4.- DESARROLLO RURAL EL CAMPO EN SINALOA**

La mayor desigualdad se concentra en las zonas rurales por lo que el Partido Sinaloense buscará el desarrollo del campo a partir de proyectos productivos y su mejor incorporación en la economía, mejorando de su calidad de vida.

El desarrollo rural requiere la inserción a las cadenas productivas estatales de las organizaciones campesinas, mediante la creación y consolidación de empresas sociales. Por lo que apoyaremos al fortalecimiento de las empresas sociales ejidales, para que se compacten áreas temporaleras y éstas puedan adoptar agricultura y ganadería por contrato.

El campo sinaloense será apoyado y fortalecido con políticas específicas de promoción y desarrollo enmarcadas en una Política de Estado que permita el aumento de la productividad con nuevas tecnologías, capitalización, financiamiento accesible, infraestructura y capacitación.

Con esquemas de comercialización eficaces y redistribuidores del ingreso, con capacidad organizativa de los productores para defender sus precios y elevar sus rendimientos, incluyendo esquemas cooperativos y de asociación de industriales, comercializadores y con mejor aprovechamiento de nuestra vocación productiva. Manifestamos nuestro rechazo firme a las condiciones de explotación y de pobreza en la que viven jornaleros agrícolas y sus familias.



Asumimos que el financiamiento del campo es un asunto de urgencia, por lo que lucharemos por una reestructuración de los presupuestos federal, estatales y municipales y, por tal motivo, el campo deba recibir recursos crecientes hasta en tanto sus habitantes sean incorporados plenamente al desarrollo estatal y para que se establezcan líneas de crédito que permitan financiar las aportaciones exigidas a los productores rurales y campesinos en las reglas de operación de los programas del gobierno federal.

## **2.5.- PESCA**

En el caso de los pescadores y otros productores sociales relacionados con las actividades acuícolas, impulsaremos políticas públicas ante las autoridades federales y estatales fomentando la modernización y sustentabilidad de la actividad pesquera a través de la organización, capacitación, asistencia técnica y programas de apoyo a productores buscando generar riqueza social y siendo ambientalmente responsable para que recursos pesqueros y acuícolas de calidad se hereden en cantidad suficientes a generaciones futuras.

## **2.6.- MEDIO AMBIENTE**

El Partido Sinaloense impulsará políticas públicas en todos los niveles de gobierno que ayuden a potenciar las capacidades de las ciudades y sus habitantes, priorizando el aprovechamiento y el cuidado del agua mediante el reciclaje de aguas negras y la captación de lluvia en los hogares, buscando alcanzar la seguridad hídrica, así como promover la movilidad



urbana sustentable donde se priorice el transporte público de calidad para disminuir el uso de automóvil e incentivar los transportes alternativos.

Asimismo, consideramos urgente inyectarle a la agenda hacendaria incentivos para que premien o castiguen fiscalmente a los agentes económicos por el cuidado que hacen del medio ambiente.

## **COMPROMISOS**

- ✓ Impulsar políticas públicas que le permitan a nuestro estado crecer al ritmo de las principales economías estatales del país.
- ✓ Luchar por que se incrementar la base gravable de contribuyentes para que el gobierno tenga más recursos para inversión y desarrollo.
- ✓ Promover políticas para disminuir la evasión y elusión fiscal.
- ✓ Impulsar cambios legales para simplificar al mínimo el trámite para el pago de impuestos.
- ✓ Generar más recursos etiquetables para los municipios.
- ✓ Diseñar estrategias para aumentar la recaudación del impuesto predial en los municipios.



- ✓ Ampliar una política de subsidios focalizados para disminuir la pobreza extrema en Sinaloa.
- ✓ Impulsaremos desde los órganos legislativos el manejo sustentable de los recursos naturales con que cuenta Sinaloa.
- ✓ Promoveremos el ahorro de energía y la mejora de la calidad del aire.
- ✓ Fomentaremos la correcta aplicación de los desechos sólidos.
- ✓ Legislaremos subsidios a las actividades productivas sustentables.
- ✓ Impulsaremos un acuerdo transversal en las secretarías de la administración pública estatal y municipal para que incorporen el principio de sustentabilidad en el diseño de las políticas públicas



### **3. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SINALOENSES Y MÁS INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

La educación es uno de los temas torales que dieron origen al Partido Sinaloense. Creemos que el futuro de Sinaloa está indisolublemente ligado al incremento de la calidad educativa en todas sus etapas. Para ellos buscamos impulsar la evaluación, capacitación y acreditación de los factores que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje de la niñez y la juventud sinaloense.

Asimismo, nos proponemos presentar iniciativas para que la inversión en ciencia y tecnología en Sinaloa alcance el uno por ciento del PIB estatal, como una forma de que nuestra región no se vea rezagada y se inserte en el modelo de competitividad de la nueva economía basada preponderantemente en el conocimiento.

#### **3.1.- EDUCACIÓN**

Mediante el proceso educativo, la información y las pautas culturales fluyen de generación en generación, y se socializan y se transforman los seres humanos y las instituciones.

Nuestra Constitución federal postula en su artículo tercero una serie de derechos, requisitos y condiciones que otorgan razón, forma y sustento al sistema educativo nacional y proponen el perfil del mexicano ética y socialmente deseable.



La cultura y la educación son parte indivisible de la formación ciudadana. Son un derecho de todos los mexicanos sin distinción de edades, sexo, origen étnico, condición económica, religión o lugar de residencia.

Para una sociedad como la nuestra, el establecimiento y operación de un sistema educativo, orientado a formar a las mujeres y a los hombres para el despliegue integral de sus capacidades, constituye una acción de la más alta prioridad.

La educación, con contenidos y orientación nacionales y estatales deberá atender simultáneamente las diferencias y particularidades regionales, del mismo modo que deberá atender a las exigencias que trae aparejadas el nuevo orden internacional.

En el Partido Sinaloense creemos que es necesario hacer de la educación un espacio de encuentro entre la teoría y la práctica, y de la escuela un medio para inducir la comprensión, el estudio y el dominio de las tecnologías y de sus principios generales, en beneficio de la comunidad.

La política educativa en Sinaloa deberá privilegiar el fortalecimiento de las universidades públicas, garantizar su autonomía académica y favorecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico, y la calidad de la enseñanza, como elementos fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra independencia.



El gran reto en materia educativa, es la reestructuración de los ejes rectores del sistema educativo estatal, con la finalidad de actualizar el perfil ético y social del ciudadano que habrá de desarrollarse en una sociedad cada día más evolucionada, crítica, plural, informada y compleja.

Una acción prioritaria para el Partido Sinaloense, es la implementación y operación de un plan educativo dirigido a la formación de mujeres y hombres para el ejercicio integral de sus habilidades, ya que hoy en día la competitividad exige la aplicación de mayor énfasis al apoyo y fomento a la educación, la investigación científica y tecnológica y la capacitación de personal especializado en la generación de nuevas tecnologías con la finalidad de alcanzar mayor grado de autonomía frente al exterior.

Por lo tanto, en el PAS proponemos estructurar y operar un sistema educativo que garantice la formación de los sinaloenses, que fortalezca los procesos de enseñanza en todos sus niveles, con la asistencia de los maestros; el Partido Sinaloense ofrece una educación enfocada a la capacitación para el trabajo y la formación elemental para la creación de una conciencia social, destinada a transformar la realidad individual y colectiva, que genere la igualdad de posibilidades de desarrollo.

El Partido Sinaloense impulsará el incremento a los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional, sin desvíos del propósito social asignado.



El Partido Sinaloense buscará la profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe, y otorgue premios al mérito académico, estatal, municipal y económico.

Así también, la operación de programas que vinculen al sector educativo de enseñanza media, superior y científica con el sector productivo del Estado, para efectos de capacitación del estudiantado y su incorporación al crecimiento de la comunidad.

La reimplantación y fortalecimiento del programa estatal de alfabetización, con la participación de profesores, alumnos de los niveles básicos, medio, superior y la sociedad civil, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, abatirá los graves índices de alfabetismo.

El Partido buscará mejorar los programas pedagógicos que incidan en los maestros y en los niveles académicos de las instituciones de educación superior del Estado, estimulando el intercambio de personal académico y de alumnos entre centros educativos superiores, nacionales y extranjeros, así como la utilización a gran escala de equipos de cómputo y de otros avances tecnológicos, instrumentando un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.



### **3.2.- CULTURA**

En materia cultural el Partido Sinaloense buscará por todos los medios posibles facilitar la participación del individuo en la generación de manifestaciones culturales buscando su disfrute equitativo y libre, potenciar las prácticas artísticas como generadoras de identidad propia en nuestro estado de Sinaloa.

Vamos a ser impulsores de que los dieciocho municipios del estado disfruten de los bienes y servicios culturales generados tradicionalmente por el estado mexicano.

Asimismo en el PAS seremos promotores de mayores apoyos para los creadores con la intención de que el desarrollo de las actividades artísticas en nuestro estado tengan un despliegue que incida en una formación más integral para la niñez y la juventud sinaloense.

### **3.3.- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

El Partido Sinaloense tiene como premisa promover en términos de los estándares internacionales el presupuesto para el desarrollo de la ciencia, de manera permanente y progresiva, es decir, que se hagan valer los preceptos legales que contemplan una inversión del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) en educación y el uno por ciento en ciencia y tecnología.



Impulsaremos la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones públicas, especialmente en la definición de temas de gran interés para el desarrollo sustentable de nuestro estado y país. Rediseñar la política estatal de ciencia y tecnología, así como el sistema jurídico que las rige, y evitar la fuga de cerebros.

La inversión en ciencia y tecnología es uno de los rezagos que no podemos seguir tolerando. El número de patentes que se registran en México es intrascendente si lo comparamos con los países asiáticos y EEUU.

En lo inmediato nuestra propuesta será legislar para establecer partidas especiales de apoyo a la inventiva en nuestro estado e incentivar más el estudio de las ciencias en las instituciones de educación superior, que se inscribiría es una estrategia integral para reorientar la oferta educativa en las universidades

## **COMPROMISOS**

- ✓ Crear los espacios adecuados para brindar una educación de calidad que genere egresados competitivos.
- ✓ Que en el estado de Sinaloa se aplique en todos los centros de enseñanza superior una política de acreditación de la calidad y de mejoramiento integral de las condiciones de enseñanza.
- ✓ Legislar en el Congreso Local para establecer partidas especiales de apoyo a la inventiva e incentivar más el estudio de las ciencias en las instituciones de educación superior.



- ✓ Impulsar a nivel de legislación local, programas de prevención, para que la cultura de la prevención se entienda en todos los rincones de Sinaloa.
- ✓ Promover la cultura y las artes a través de la actividad política por medio de una labor de promoción de eventos que contribuyan a enriquecer las manifestaciones culturales de nuestras comunidades y estimular la producción artística y el disfrute del arte en todas sus expresiones.



## **4. SERVICIOS DE SALUD DIGNOS PARA LOS SINALOENSES**

La salud es una de las bases del desarrollo social del estado, y en este rubro nos proponemos ampliar la capacidad del estado para prestar servicios de salud de calidad a todos los sinaloenses.

Es prioridad del Partido Sinaloense combatir el lamentable desabasto de medicamentos en instituciones de salud públicas, eficientar la atención médica en todos sus niveles e incrementar y mejorar la infraestructura física para hacer realidad el derecho constitucional a la salud que todos tenemos.

### **4.1.- SALUD**

Un Sinaloa con su gente sana es un Sinaloa productivo. Ante este importante reto, el Partido Sinaloense se mantendrá atento para que los sistemas de salud públicos y las políticas que se aplican a ese rubro sean de buena calidad y con cobertura para todos.

Como partido político, en el PAS ofrecemos servicios médicos de calidad de manera gratuita, pero es una labor altruista insuficiente y que sin embargo nos da una idea muy objetiva del enorme reto que implica hacer accesible los servicios de salud a la gente.



Se necesita un mecanismo que permita universalizar y mejorar la calidad de los servicios de salud, que se les brinde un servicio médico a todos los sinaloense sin olvidar los grupos vulnerables como son: familias en extrema pobreza, indígenas, discapacitados, adultos mayores.

El desarrollo de la economía y de la sociedad no está completo sin el componente de la salud. En Sinaloa, a pesar de los avances en infraestructura y servicios que se han logrado, es necesario dar el gran salto que nos consolide como una entidad de vanguardia, no sólo en términos relativos. Para ello se requiere una verdadera revolución en la forma en que se concibe esta temática, para hacerla realmente universal, de alta calidad en todas sus vertientes, donde estos dos conceptos se conjuguen de forma efectiva y en cada rincón de la geografía estatal se atienda a todas las familias, en todos los niveles con estándares óptimos de calidad.

Para poder poner en marcha todas las políticas del PAS en materia de salud, es necesario e imperativo avanzar en más espacios suficientes y adecuados, por lo que es necesario invertir en la medida de las posibilidades del estado en la ampliación de la infraestructura hospitalaria ya existente, modernizar su equipamiento y llevar al máximo las capacidades de nuestra valiosa gente relacionada con la estructura ya existente.

En el Partido seguiremos realizando campañas permanentes de orientación e información con la finalidad de disminuir la mortalidad ocasionada por enfermedades que se agravan por descuido, mal cuidado, o falta de conocimiento. Así como mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el periodo neonatal, la infancia y la adolescencia.



#### **4.2.- SALUD PARA TODOS**

Constitucionalmente está garantizado el derecho a la salud de las mayorías mediante los servicios que regula la Secretaría de Salud a nivel Estatal y el sistema de seguridad social que da origen al sector salud: hospitales generales, centros y unidades de salud públicos, DIF, IMSS, ISSSTE y organismos diversos que lo integran, dirigidos básicamente a las clases populares, urbanas y rurales de más escasos recursos, y a sectores aun no beneficiados, corriendo a cargo del Estado efectivar su garantía.

El Partido trabajará porque se descentralicen los servicios médicos de la Secretaría de Salud del Estado, para que den cobertura permanente a los municipios las 24 horas de los 365 días del año, y se dé prestación de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que sean de bajos recursos económicos.

Impulsaremos que de manera conjunta, el usuario de los servicios y el sector salud, participen en el formato y difusión de programas de medicina preventiva en general, adicciones, infraestructura con hospitales mejor equipados y médicos en zonas marginadas, cuadro básico de medicinas más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia intrafamiliar y el consumo de enervantes.



Promoveremos la ejecución de una verdadera política alimentaria en la canasta básica, que beneficie a la población mayoritariamente pobre; fortaleciendo esta política con una eficaz difusión alimentaria, logrará el fortalecimiento del derecho a la salud.

## **COMPROMISOS**

- ✓ Impulsar la creación de un órgano constitucional especializado en la protección respeto, y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Combatir el terrible problema del sobrepeso y la obesidad. En general nuestro país se encuentra entre los primeros países del mundo con mayores índices de obesidad infantil.
- ✓ Llevar a cabo una campaña estatal en los medios de comunicación para promover hábitos saludables.
- ✓ Promover hábitos saludables de alimentación para una adecuada nutrición, aplicar un programa obligatorio de etiquetado de productos alimenticios.
- ✓ Promoción social y servicios comunitarios de salud. Este renglón es prioritario para el Partido Sinaloense, ya que está orientado básicamente a desarrollar tareas de gestión social, de representación ciudadana para resolver problemas comunitarios y de vinculación con las instancias gubernamentales para atender la salud pública.



## **5. OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

En las manos de los jóvenes está el futuro y el presente de Sinaloa. Nuestro estado en general es una entidad de jóvenes y hacia ellos va dirigida la acción política del Partido Sinaloense con el objetivo fundamental de generar los empleos y oportunidades que les permitan desarrollar toda su capacidad y talento.

En el caso del apoyo al desarrollo de las mujeres, el PAS reitera el compromiso de que luchará siempre porque en el diseño de las políticas públicas y la elaboración de las leyes, se incorpore siempre la perspectiva de género y el impulso a las mujeres como un factor clave de la transformación de nuestra sociedad.

### **5.1.- LA JUVENTUD, FUERZA Y ESPERANZA DE SINALOA**

Un joven bien informado y con un proyecto de vida claro y firme será un ciudadano de bien

.

Ante la constante exigencia de los jóvenes en el estado de Sinaloa, por lograr una mayor apertura de espacios educativos y oportunidades de empleo donde puedan desarrollar sus conocimientos y habilidades, el Partido Sinaloense trabajará para que los tres órdenes de gobierno asuman su responsabilidad y sea una tarea prioritaria garantizar la educación de calidad, así como mayores oportunidades de empleo y desarrollo.



Promoveremos que las instituciones educativas de Sinaloa firmen convenios de intercambio académico con escuelas de otros países, para que los jóvenes que deseen continuar su formación en el extranjero tengan acceso a becas y así aprendan de la tecnología y sistemas aplicados en otros países.

Otro tema importante para el PAS y de interés para nuestra juventud, es elevar las tareas de prevención de riesgos a prioridad estatal. Los jóvenes deben de estar informados para afrontar los riesgos que la vida les presenta en su camino.

Los jóvenes son la oportunidad de México y en un tiempo muy próximo estarán tomando decisiones importantes para el desarrollo del país en su ejercicio profesional en la iniciativa privada, gobierno, organismo civiles, etc.

Asimismo para el Partido Sinaloense, el deporte es una de las mejores vías para alejar a los jóvenes de cualquier riesgo que pueda desviar su conducta y su salud, por ello, uno de los fines del PAS es llevar el deporte a todos los rincones del estado, a través de torneos deportivos en colonias y sindicaturas y una adecuada activación física.



## 5.2.- MUJERES

Las mujeres en el municipio de Culiacán representan el 50.8% del total de la población, por lo que significan el sector mayoritario de la sociedad y esto ya es una razón de mucho peso para darles la atención que se merecen, además de que son el alma de los hogares sinaloenses y en el país en general.

Educación en la mujer. Impartir cursos de computación básica y avanzada a la sociedad en general, brindar asesoría y becas para madres adolescentes y jóvenes embarazadas para que continúen sus estudios de secundaria y preparatoria, capacitación para el desarrollo sustentable, impartir taller de capacitación en igualdad, reincorporar al sistema educativo a mujeres que dejaron sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria inconclusos.

### COMPROMISOS

- ✓ Los jóvenes son la oportunidad de Sinaloa, por lo que impulsaremos un estudio diagnóstico para orientarlos hacia los mercados profesionales donde tienen más oportunidades de desarrollo de acuerdo a sus potencialidades.
- ✓ Impulsaremos un amplio programa de becas para aquellos estudiantes de escasos recursos y reconocido rendimiento económico.
- ✓ Seremos promotores de políticas de movilidad estudiantil en las instituciones de educación superior del estado.



- ✓ Como institución política estamos comprometidos con la igualdad de género para continuar ampliando los derechos de las mujeres e incrementar su acceso a los puestos de decisión pública.
- ✓ Fomentar el principio de equidad de género en la vida política, económica, social y cultural de Sinaloa, impulsando además la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas estatales.
- ✓ Seremos vigilantes de que se cumplan las cuotas de equidad de género contempladas en la legislación electoral y los demás ordenamientos legales que contempla disposiciones en la materia.